

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No.28 Veintiocho. DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA

Sesión ordinaria de cabildo del día Jueves , **30 de Octubre del 2025**, siendo las 10:00 Diez horas, en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia de la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, Presidenta Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento, el C. Osvaldo Gutiérrez Hernández, Síndico Municipal, así como los regidores, C. Lluvia Lizbeth Márquez Ixta, C. Abraham Huerta Santos, C. Martha Alicia Lorenzo Pascual, C. Luis Octavio Hernández Mauricio, C. Guadalupe Mendoza Aguilar, C. Karen Estela Álvarez Tárelo y C. Oneida García Ángel.

- 1.- Pase de lista de los presentes.
- 2.- Verificación del quorum legal.
- 3.-Lectura del acta anterior y en su caso aprobación
- 4.-Presentación, análisis y en su caso aprobación de la sexta modificación al POA, FAISMUN 2025.
- 5.-Presentación, análisis y en su caso aprobación de la donación a título gratuito de la comisión nacional de vivienda (CONAVI) para el programa de vivienda para el bienestar, del predio rustico denominado "el zapote" ubicado en la localidad de Chilchota, Municipio de Chilchota, Michoacán, con una superficie de 1 ha. (una hectárea).
- 6.-Presentación, análisis y en su caso aprobación de la condonación de multas y recargos del pago de predial y agua potable del día 03 al 28 de noviembre del 2025, denominado "el buen fin"
- 7.-Presentación, análisis y en su caso aprobación del convenio de colaboración para la integración de brigadas de trabajo.
- 8.-Asuntos generales.

Continuando con la sesión, el secretario del H Ayuntamiento, Prof. Oscar Pake Gómez, pide a la presidenta Municipal, la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, someter a votación el orden del día ante los demás integrantes del cabildo, **estando de acuerdo en su totalidad, se aprueba por unanimidad** y se procede al desahogo de la sesión.

1.- Dando cumplimiento **al primero, segundo y tercer punto del orden día**, la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, Presidenta Municipal, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al Prof. Oscar Pake Gómez , Secretario del H. Ayuntamiento llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para el desarrollo de la sesión, después de llevarse a cabo, se confirma la asistencia de la mayoría de los integrantes de cabildo, con la ausencia de la regidora Martha Alicia Lorenzo Pascual, que por cuestiones de agenda de trabajo no pudo asistir a la sesión y habiendo justificado su inasistencia, queda justificada su falta, en tal virtud el secretario da cuenta de la existencia del Quorum legal y queda legalmente constituida la sesión, a lo que enseguida en este mismo espacio de la sesión, se da lectura del acta anterior, **estando de acuerdo todos los integrantes de cabildo, se aprueba por unanimidad** dicha acta y se continua con el desahogo de los puntos seguidos.

Continuando con la sesión, el secretario del H Ayuntamiento, Prof. Oscar Pake Gómez, pide a la presidenta Municipal, la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, someter a

CHILCHOTA

compromiso por parte del programa, de que, al construirse dichas viviendas, se les otorgaran las facilidades de adquirir una vivienda a las personas más necesitadas y vulnerables.

Pide el Secretario del H. Ayuntamiento Prof. Oscar Pake Gómez a la Dra. Alejandra Ortiz Suarez Presidenta Municipal de Chilchota, llevarlo a votación de la manera ya acostumbrada, al llevar a cabo la votación, **se aprueba por unanimidad de los presentes este punto** y se continua con la sesión.

6.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la condonación de multas y recargos del pago de predial y agua potable del día 03 al 28 de noviembre del 2025, denominado "el buen fin". Hace uso de la voz la encargada de despacho de la tesorería municipal la L.C.P. Jimena Muñoz Moreno, exponiendo al pleno que como últimamente se ha venido realizando, en estas fechas de cada año, se pide la autorización a los integrantes del H. Ayuntamiento, de aplicar la condonación de multas y recargos en sus pagos de agua y predial a todos los ciudadanos que deseen pagar sus servicios y ponerse al corriente ante las instancias correspondientes.

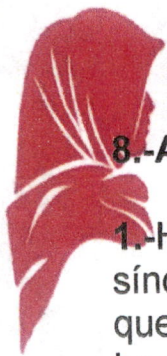
Este programa se estará aplicando del 03 al 28 de Noviembre del presente año.

Pide el Secretario del H. Ayuntamiento Prof. Oscar Pake Gómez a la Dra. Alejandra Ortiz Suarez Presidenta Municipal de Chilchota, llevarlo a votación de la manera ya acostumbrada, al llevar a cabo la votación, **se aprueba por unanimidad de los presentes este punto** y se continua con la sesión.

7.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del convenio de colaboración para la integración de brigadas de trabajo. Hace uso de la voz el Ing. Ernesto Márquez Torres, entregando el convenio de colaboración entre el municipio de Chilchota y la comisión forestal de Michoacán para el saneamiento del rio Duero, que a grandes rasgos, trata de la contratación de 5 equipos de 12 personas, cada equipo conformados por comuneros de todas las comunidades pertenecientes al Municipio de Chilchota, los cuales estarán haciendo labores de limpieza del rio Duero por un periodo de 2 meses. Iniciando el día 13 de Octubre y terminando el día 12 de Diciembre.

Se hace mención de que la COFOM depositará la cantidad de \$960,000.00 (novecientos sesenta mil pesos) al Municipio de Chilchota, que estará apoyando en el pago de las quincenas de cada integrante de las brigadas. El total del pago mencionado viene por parte de la COFOM y la tesorería apoyara en administrarlo.

Continuando con la sesión, el secretario del H Ayuntamiento, Prof. Oscar Pake Gómez, pide a la presidenta Municipal, la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, someter a votación el punto ante los demás integrantes del cabildo, **estando de acuerdo en su totalidad, se aprueba por unanimidad de los presentes este punto** y se continua con el desahogo de la sesión.



CHILCHOTA

8.-Asuntos generales.

1. Hace uso de la voz la Regidora Karen Estela Álvarez Tarélo, preguntando al síndico municipal Prof. Osvaldo Gutiérrez Hernández sobre el caso de la denuncia que se tiene presentada ante la fiscalía en relación a la retención del camión de basura por parte de la comunidad de Huancito, a lo que el síndico le responde que se le esta dando seguimiento y que volverá a preguntar tanto a la fiscalía y a la aseguradora del camión.

También pide la regidora a sus compañeros regidores tener más cuidado en el uso de los vehículos recién comprados (versa) asignados al área de regiduría ya que se han notado algunos daños estéticos a los dos vehículos, por eso pide a sus compañeros regidores tener más cuidado a las unidades.

Hace uso de la voz la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, Presidenta Municipal y el prof. Osvaldo Gutiérrez Hernández, apoyando el comentario de la regidora.

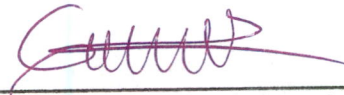
ACUERDOS:

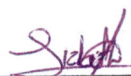
1. Se aprueba la sexta modificación al POA, FAISMUN 2025.
2. Aprobación de la donación a título gratuito de la comisión nacional de vivienda (CONAVI) para el programa de vivienda para el bienestar, del predio rustico denominado "el zapote" ubicado en la localidad de Chilchota, Municipio de Chilchota, Michoacán, con una superficie de 1 ha. (una hectárea).
3. Aprobación de la condonación de multas y recargos del pago de predial y agua potable del día 03 al 28 de noviembre del 2025, denominado "el buen fin".
4. aprobación del convenio de colaboración para la integración de brigadas de trabajo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria No.28.

ATENTAMENTE

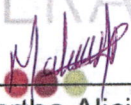

C. Dra. Alejandra Ortiz Suarez
Presidenta Municipal

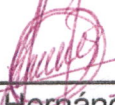

C. Prof. Osvaldo Gutiérrez Hernández
Síndico


C. Lluvia Lizbeth Márquez Ixta
Regidora

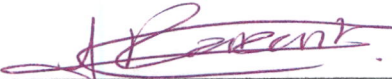

C. Prof. Abraham Huerta Santos
Regidor

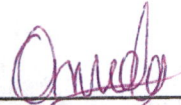
CHILCHOTA ERAXAMANI


Ing. Martha Alicia Lorenzo Pascual
Regidora


Ing. Luis Octavio Hernández Mauricio
Regidor


C. Guadalupe Mendoza Aguilar
Regidora


C. Dra. Karen Estela Álvarez Tárel
Regidora


C. Oneida García Ángel
Regidora



SECRETARÍA
CHILCHOTA, MICH.
2024 - 2027


Prof. Oscar Pake Gómez
Secretario del H. Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de sesión Ordinaria no. 28 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Mich. Con fecha de 30 de Octubre del 2025.